

Versión pública
Datos eliminados con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP.
Motivación: se testa firma y teléfono de celular.

Ciudad de México, 24 de enero de 2020

Dr. José Nabor Cruz Marcelo
Secretario Ejecutivo del
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

El motivo de esta carta es manifestar mi voluntad para participar en el proceso de selección de tres investigadores académicos para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Sería para mí un honor y una gran oportunidad ser seleccionada como miembro del consejo para continuar y fortalecer el gran trabajo de CONEVAL en la evaluación de las políticas para el desarrollo social y el monitoreo y medición de la pobreza en México. Desde temprano en mi formación como economista reconocí que la política de desarrollo social es imprescindible para mejorar las condiciones de vida de la población menos favorecida en México dadas las inminentes fallas del mercado para producir bienestar para todos en condiciones de igualdad de oportunidades.

Desde su creación, una de las principales labores del CONEVAL ha sido la medición de la pobreza en México. Para ello, se desarrollaron ciertos estándares basados en una extensa investigación sobre la mejor forma de medir la pobreza y la creación de líneas de pobreza adecuadas para la población mexicana en zonas urbanas y rurales. Antes de que estas líneas de pobreza fuesen creadas, México utilizaba los estándares establecidos por el Banco Mundial para medir la pobreza en países en desarrollo: la línea de un dólar diario para la pobreza extrema, o de dos dólares diarios para la pobreza moderada. Sin embargo, estas líneas de pobreza no eran adecuadas para el contexto mexicano. Así, muchas investigaciones utilizaban tanto los estándares del Banco Mundial, como otras líneas de pobreza más *ad hoc* para medir la pobreza en nuestro país. Esto dio como resultado medidas inconsistentes en el tiempo o inadecuadas para el contexto nacional. Por ello creo que el primer gran acierto de CONEVAL fue la homogenización de los criterios para generar líneas de pobreza adaptadas al contexto de México y la implementación de medidas multidimensionales de la pobreza que atienden a un conjunto de satisfactores de vida más allá del ingreso.

Estas mediciones han sido muy importantes para analizar las tendencias en la pobreza y los impactos potenciales de las políticas de desarrollo social en los niveles de pobreza del país. Además, estas mediciones de pobreza son sumamente importantes ya que, de acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social, establecen el criterio sobre las zonas prioritarias a atender por los programas de desarrollo social. Es de vital importancia que el CONEVAL continúe desarrollando las definiciones y mediciones de pobreza bajo los más estrictos estándares técnicos, con rigurosidad y transparencia. De esta manera, los beneficiarios potenciales de

los programas sociales tienen un criterio objetivo bien definido de elegibilidad y se reduce la discrecionalidad en la selección de beneficiarios.

Por su parte, la evaluación de la política de desarrollo social se ha convertido en un insumo esencial en todo el mundo para el diseño de políticas públicas basadas en evidencia. La evaluación de programas de desarrollo social nos permite saber si se están logrando los objetivos planteados por la política de desarrollo social, nos permite hacer diagnósticos sobre lo que funciona y lo que no funciona, sobre las posibles mejoras a los programas sociales y sobre consecuencias no previstas de los programas sociales. Desde mi punto de vista, la evaluación de políticas públicas nos permite dirigir los esfuerzos del Estado para combatir la pobreza de la forma más eficiente; esto es, a obtener el mayor bienestar posible entre los beneficiarios con los menos recursos públicos posibles. Sin este valioso insumo, los hacedores de política pública se convierten en pilotos sin mapas ni instrumentos de navegación para el país al que sirven.

Creo que el CONEVAL tiene varios retos para continuar consolidándose en el Sistema Nacional de Desarrollo Social. Algunos de los cambios que se han gestado a partir de la entrada de la nueva administración en el gobierno federal tienen implicaciones importantes para la labor del CONEVAL. El primer gran reto es que CONEVAL, como organismo con autonomía técnica, tenga mayor incidencia en la evaluación de impacto de las políticas educativas y de salud. La salud y la educación son parte de los derechos sociales que pretende garantizar la Ley General de Desarrollo Social. En específico, dada la desaparición del Instituto Nacional de Investigación Educativa (INEE), creo que CONEVAL debería retomar algunas de las actividades del INEE para continuar teniendo mediciones, evaluaciones de impacto y sugerencias sustentadas en evidencia para las políticas educativas. La suspensión de exámenes estandarizados a maestros y estudiantes será una grave pérdida para avanzar la agenda en materia de evaluación de política educativa.

Otro reto importante en el CONEVAL es el uso e integración tanto de datos administrativos como de grandes datos para la evaluación de políticas públicas dirigidas a los derechos sociales enarbolados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En este rubro, el sistema de salud genera una gran cantidad de datos administrativos que se deberían utilizar para la evaluación de políticas de salud. Por ejemplo, en lo que respecta a obesidad, la medición que se toma usualmente es aquella que proviene de los datos de la Encuesta Nacional de Nutrición, cuya periodicidad no es muy frecuente. El Instituto Mexicano de Seguridad Social recopila estos datos en sus consultas externas y existe una base de datos administrativos de esta consulta externa con talla, peso, diagnósticos, prescripciones médicas, datos sociodemográficos, entre otras variables. Existe muy poca investigación sobre el impacto de políticas preventivas y otras intervenciones de salud usando este tipo de datos. Adicionalmente, internet está ahora generando

muchos datos que podrían informar las evaluaciones de impacto de política social. Como ejemplo, durante la alerta sanitaria que se implementó con la epidemia del virus H1N1 en México, las búsquedas en Google generaron mucha información que pudo haber pronosticado la epidemia y haber permitido evaluar las tendencias de la epidemia en tiempo real, así como el impacto de las medidas sanitarias que se tomaron en aquel momento. Estas mismas búsquedas pueden dar información sobre la efectividad en la distribución de medicamentos al sector público, las campañas de no automedicación, y otros problemas de salud pública. Estos datos administrativos existen en otros sectores de interés para la política de desarrollo social como cuestiones de medio ambiente (redes de monitoreo atmosférico y calidad del agua), movilidad urbana, seguridad pública, créditos hipotecarios, desempeño escolar, entre muchos otros. En esta misma línea, es importante comenzar a integrar conocimiento de frontera en aprendizaje de máquina para la identificación de la población vulnerable, medición de la pobreza, medición de la desigualdad y de la movilidad social intergeneracional (sí, creo que estas últimas dos mediciones también deberían empezar a hacerse con rigor dentro de CONEVAL para informar a la política pública y a la población).

Otro aspecto importante de la labor de CONEVAL es que sus evaluaciones sirvan como insumo para el diseño, modificación, implementación o suspensión de políticas públicas. Creo que CONEVAL ha hecho una gran labor haciendo más transparentes los logros de la política de desarrollo social a través de evaluaciones tanto de objetivos como de impacto, pero hace falta que las recomendaciones de CONEVAL tengan más eco entre quienes toman decisiones de política pública. Es entendible que muchas de las necesidades de la población más vulnerable de este país son muy urgentes y no pueden esperar a una agenda de evaluación de pruebas piloto o de procesos. Sin embargo, la etapa de evaluación de las políticas públicas no puede ser olvidada ni en el diseño ni en los procesos de implementación. Creo que CONEVAL tiene como reto tener mayor incidencia en estas etapas iniciales de la política pública para asegurar que la política de desarrollo social sea evaluable de la forma más rigurosa y transparente posible.

Por último, otro reto que considero vital es educar a la población sobre la importancia de las políticas de desarrollo social y de su evaluación. Mucha de la polarización que existe hoy en día se debe a la desinformación que existe sobre el rol y la razón de ser de la política de desarrollo social. Así, el CONEVAL debería establecer un programa de entrenamiento para que los servidores públicos en los tres órdenes de gobierno aprendan a comunicar la justificación de la política de desarrollo social, su diseño, su implementación y sus evaluaciones de impacto. Para ello, los mismos servidores públicos deben tener conocimientos más rigurosos sobre lo que desean y deben informar. Con este tipo de programas de entrenamiento no solo se lograría tener a una población más informada, sino obligaría a los tres órganos de gobierno a comunicar con mayor transparencia sobre sus logros en materia de desarrollo social.

Creo que mi formación como economista y mi experiencia como académica de poco más de 10 años hacen de mi trayectoria un buen perfil para participar en el CONEVAL. Me especializo en microeconomía empírica, en particular en lo concerniente a economía laboral, economía del desarrollo, economía de género, economía ambiental, y algunos aspectos de economía del comportamiento, economía de la salud y economía demográfica. Mis conocimientos en cuanto a evaluación de impacto de la política social se encuentran en la frontera del conocimiento en mis áreas de estudio. Tengo experiencia docente y de investigación en diseños de investigación para evaluación de impacto, así como en el manejo de grandes datos y aprendizaje de máquina para el análisis estadístico de datos. Igualmente, mi formación como economista ha sido heterodoxa, así que sería un gusto participar de las discusiones en un grupo interdisciplinario. Me gusta tener sobre la mira las fallas de mercado que la política de desarrollo social debe atender, y también sobre particularidades de las personas que no nos permiten predecir cuál será su respuesta a la política social o que no permiten a los individuos tomar las mejores decisiones a pesar de que ellos desean hacerlo (aplicaciones de economía del comportamiento a políticas públicas). Pero, sobre todo, en mi investigación siempre tengo la mira en la igualdad de oportunidades con una perspectiva género y origen étnico. Todo esto es lo que me gustaría contribuir al CONEVAL si me dan la oportunidad de poner mi investigación en acción.

Si tiene alguna otra pregunta, por favor no dude en contactarme vía correo electrónico a eva.arceo@ibero.mx or vía telefónica al 55 5940-4000, x. 4759 o a mi celular al 

Atentamente,



Eva Olimpia Arceo-Gómez, Ph.D.
Profesora-Investigadora de Tiempo Completo
Departamento de Economía
Universidad Iberoamericana